

ACTA DE INSTALACIÓN DE SALAS

Valparaíso, a veintinueve de junio de dos mil veintiuno, el Presidente señor Pablo Droppelmann Cuneo, procedió a instalar las Salas de esta ltma. Corte de Apelaciones, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 90 y 215 del Código Orgánico de Tribunales.

PRIMERA SALA: Los Ministros Suplentes señor Juan Carlos Maggiolo Caro (T), señora Valeria Echeverría Vega y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva.

SEGUNDA SALA: La Ministro Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes, la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Fiscal Judicial señora Jacqueline Nash Álvarez, la Sala se integrará:

Con los Ministros Suplente señora Roxana Valenzuela Reyes, señor Juan Carlos Maggiolo Caro y la Abogado Integrante señora Pamela Prado López. (Isapres PB)

TERCERA SALA: Los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa (T).

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en las que se encuentra inhabilitada la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa, la Sala se integrará:

Con los Ministros señor Raúl Mera Muñoz, señora Inés María Letelier Ferrada y el Abogado Integrante señor José Luis Alliende Leiva. (Isapres Cruz Blanca)

CUARTA SALA: Los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva (T) y el Abogado Integrante señor Eduardo Aldunate Lizana.

Para la vista de las causas de la Tabla de Agregadas, en la que se encuentra inhabilitado el Abogado Integrante señor Eduardo Aldunate Lizana, la Sala se integrará:

Con los Ministros señora Rosa Herminia Aguirre Carvajal, señor Alejandro García Silva y la Ministro Suplente señora Ingrid Alvial Figueroa. (Isapre Consalud)

QUINTA SALA: Los Ministros señor Patricio Martínez Sandoval, señor Álvaro Carrasco Labra y señora Teresa Carolina Figueroa Chandía (T).

No integran los Ministros señor Mario Gómez Montoya, quien se desempeña como Ministro Suplente en la Excma. Corte Suprema; señorita Eliana Quezada Muñoz, señor Jaime Arancibia Pinto, autorizados de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunal; señor Max Cancino Cancino, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora María del Rosario Lavín Valdés, autorizada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 347 del Código Orgánico de Tribunal; señor Rafael Corvalán Pazols, quien

se encuentra con dedicación exclusiva, avocado al conocimiento de las causas de Derechos Humanos; señora Silvana Donoso Ocampo, quien se encuentra con licencia médica y señora María Cruz Fierro Reyes, quien se encuentra con dedicación exclusiva, avocada al conocimiento de las causas de Derechos Humanos.

No integra la Fiscal Judicial señora Mónica González Alcaide, por encontrarse realizando visita virtual a los Centros Penitenciarios de la jurisdicción.

Se excusaron de integrar los Abogado señor Fabián Elorriaga De Bonis, señor Alberto Balbontín Retamales y señor Gonzalo Góngora Escobedo.

Se dispuso insertar copia de esta acta en la Tabla de las Salas correspondientes. Fdo. Pablo Droppelmann Cuneo, Presidente Titular. Valeska Natalia Molina Olguín, Secretaria Subrogante. Conforme con su original. Valparaíso, a veintinueve de junio de dos mil veintiuno.